

SUPLEMENTO AL BOLETIN OFICIAL

del Miércoles 29 de Noviembre de 1843.

INTENDENCIA DE ESTA PROVINCIA.—COMISION ESPECIAL DE VENTA DE BIENES NACIONALES

Fincas del Clero Secular para cuyos remates se señala día.

Por providencia del Sr. Intendente de Rentas de esta provincia está señalado el día 30 de Diciembre próximo venidero de 12 á una de su tarde para la celebracion del remate de las fincas Nacionales, que á continuacion se espresan, por ante el Juzgado de primera instancia de esta capital, y escribania respectiva, los cuales tendran efecto dicho día en las casas Consistoriales de esta Ciudad, con asistencia del Comisionado especial para la venta de bienes nacionales, ó persona que le represente, y citacion del procurador síndico.

Fincas rústicas y urbanas que en término de la villa de Mohernando partido de Guadalajara pertenecieron á la fábrica de Iglesia de dicha villa.—Una suerte.

Primera. Una casa sin corral sita en dicha poblacion y calle de la Iglesia linda al saliente y mediodia Eugenio Viñuelas, tasada en 400 reales y capitalizada en 2250 reales, por cuya cantidad será subastada.

Segunda suerte de 16 fincas.

Una tierra de caber siete fanegas en las pozas, linda saliente Gregorio Frutos, otra en dicho sitio de tres fanegas, linda saliente principe de las Torres, otra de una fanega, en la senda del rincón, linda al saliente Doña Joaquina Rucabado, otra de dos fanegas y seis celemines en el rincón, linda al saliente Justo Mendez, otra de dos fanegas en la somadilla, linda al saliente D. Meliton Mendez. otra de dos fanegas en el camino de Humanes linda al saliente herederss de Calisto Marchamalo, otra de ocho fanegas en el camino de Razbona linda al saliente Diego Delgado, otra de una fanega y seis celemines en la ballena, linda al saliente tierra del curato, otra de cuatro fanegas en val-de-los-huertos, linda al saliente el camino de Robledillo, otra de una fanega en los cuartos linda saliente y mediodia, Mariano Muñoz, otra de una fanega en el rodadero linda al saliente D. Meliton Mendez, otra en dicho sitio de una fanega linda al saliente un cirate, otra en el llano de las viñas de una fanega linda al saliente y mediodia heriales, otra de una fanega en las heras linda al saliente el curato, otra en el llano de las viñas de dos fanegas linda al saliente cantero del revollar, otra de una fanega en el camino de los moledores, linda al saliente tierra del curato, otra de una fanega y seis celemines en la juncadilla, linda al saliente con otra de esta Iglesia. Esta dicha suerte está tasada en 9100 reales y capitalizada en 13,500 reales produce en renta anual diez y ocho fanegas de trigo.

Procedentes del Curato de id.—Tres suertes.

Primera. Una tierra de tres fanegas en las heras, linda al saliente los navarros, otra de cuatro fanegas en el llano de la encinilla, linda al saliente Eugenio Biñuelas, otra de cuatro fanegas en las navas linda al saliente Pedro Marcos, otra de cuatro fanegas en el mojon, linda al saliente D. Manuel Romero, otra de diez fanegas en el llano alto, linda al saliente herederos de Calisto Marchamalo, otra de una fanega y seis celemines en el camido de Humanes, linda saliente D.

Meliton Mendez, otra de una fanega en dicho sitio, linda al saliente D. Manuel Romero, otra de cuatro fanegas junto á San Roque, linda al saliente Mariano Muñoz, otra de dos fanegas y seis celemines en dicho sitio, linda al saliente marqués de Villamejor, otra de dos fanegas en el camino de Razbona, linda al saliente dicho camino, otra de dos fanegas en el sagarto, linda al saliente y mediodia herederos de Calisto Marchamalo, otra de una fanega en el camino de Razbona, linda al saliente dicho camino, otra de cuatro fanegas en dicho camino, linda al saliente el camino, otra de cuatro fanegas en dicho sitio linda al saliente dicho camino.=Esta dicha suerte está tasada en 9900 reales.

Segunda Suerte.

Una tierra de tres fanegas en el ramino de los moledores linda al saliente Miguel Marchamalo, otra de ocho fanegas en dicho sitio, linda al saliente y mediodia D. Manuel Romero, otra de cuatro fanegas en dicho camino, linda al saliente y mediodia camino de Razbona, otra de nueve fanegas en el camino de Razbona linda al saliente y mediodia navarros, otra en la dehesa de cuatro fanegas, linda al saliente con viña de Mariano Muñoz, otra de una fanega en el camino de Yunque- ra, linda al saliente el arroyo de la serna, otra de una fanega en dicho sitio linda al saliente un cerro, otra de una fanega y seis celemines en maja-labá, linda al sa- liente mediodia poniente y norte con valdios, otra de dos fanegas en el prado, lin- da al saliente un cirate, otra de una fanega en el barranco de la cerca de or- no, linda al saliente un cirate, otra de tres fanegas en el valmuerto, linda al saliente con Ciriaco Frutos, otra de cuatro fanegas, con doce olivos en el barran- co de la cerca de orno, linda al saliente un cirate, otra de cuatro fanegas en val- depielagos de monte de chaparros, ó mata negra linda á todos aires monte de los propios, otra de dos fanegas y seis celemines en el cerrojo, linda al saliente me- diodia y poniente D. Meliton Mendez, otra de dos fanegas en el barranco de val- detarren, linda al saliente el reguero.=Esta dicha suerte está tasada en ocho mil cincuenta reales.

Tercera suerte, de fincas radicadas en término de Humanes.

Una tierra de cuatro fanegas en la ballena, linda al saliente Roque Redondo, otra de una fanega en dicho sitio, linda al saliente D. Manuel Romero, otra de una fanega y seis celemines en la juncadilla, linda al saliente Policarpo Marcos, otra de cuatro fa- negas, en los dos caminos, linda al saliente herederos de Miguel Marchamalo, Otra de dos fanegas y seis celemines en el camino viejo, linda al saliente Julian Merino, otra de diez fanegas en el llano de vallericoso, linda al saliente Alfonso Milla, otra de seis fanegas en dicho sitio, linda al saliente Roque Redondo, otra de seis fanegas, en el ca- mino de la casilla, linda al saliente Sr. Conde de Humanes, otra de una fanega y seis celemines en el olmillo, linda al saliente Juan Merino, otra de una fanega y seis celemi- nes en la ballena, linda al saliente y mediodia la vicaria. Esta dicha suerte está tasada en 7.750 reales, y incluidas las tres referidas suertes producen en renta 19 fanegas y 6 celemines de trigo, y su capitalizacion es 14,625 reales por lo que por ser menor que sus tasaciones, se subastará por la mayor.

Pertenecientes á la memoria de Animas.

Una tierra de caber ocho fanegas en la dehesa, linda al saliente Gregorio Frutos, otra de seis fanegas en valdelarren, linda al saliente D. Meliton Mendez, otra de seis celemines en el camino de Yunque- ra, linda al saliente arroyo de la serna, otra en el llano de la orca de dos fanegas, linda al saliente el monte, otra de dos fanegas y seis celemines en las navas, linda al saliente el camino viejo, otra de una fanega en las pra- deras, linda al saliente un cerro, otra de una fanega en el camino de los moledores, linda al saliente la vicaria. Esta dicha suerte está tasada en 3000 reales y capitalizada

en 5.625 reales por cuya cantidad será subastada y produce en renta 7 fanegas y 6 celemines de trigo.

Procedentes de la Sacramental de Mohernando.

Una tierra de dos fanegas en valdepielagos, linda al saliente el reguero, otra de una fanega en dicho sitio linda al saliente el reguero, otra de dos fanegas y seis celemines en las pozas, linda al saliente la capellania de D. Toribio Calbo, otra de una fanega en el rodadero, linda al saliente y mediodía poniente y norte yermos, otra de seis celemines en valdelarren, linda al saliente tierra de animas. Esta dicha suerte está tasada en 900 reales y capitalizada en 2.250 reales cuya cantidad servirá de tipo para la subasta, su renta es tres fanegas de trigo.

Procedente de Nuestra Señora de la Soledad.

Un horno de pan cocer sito en dicho pueblo de Mohernando en la plaza, linda al saliente dicha plaza. Tasado en 400 reales y capitalizado en 2.250 reales cuya cantidad servirá de tipo para la subasta, su renta es 100 reales.

De la misma procedencia una suerte.

Una tierra de una fanega y seis celemines, en la somadilla, linda al saliente Eugenio Viñuelas, otra de seis celemines en el morro de las pozas, linda al saliente mediodía y poniente D. Meliton Mendez, otra de una fanega en la soledad, linda al saliente y norte los navarros, otra de seis celemines en el llano de la horca, linda al saliente Marques de villamejor, otra de una fanega en el llano, linda al saliente Diego Delgado, otra de seis celemines, en el llano de las viñas, linda al saliente valdios, otra de una fanega en valdelarren, linda al saliente Eugenio Viñuelas. Esta dicha suerte está tasada en 1200 reales y capitalizada en 2250 reales que es la cantidad en que se saca a subasta, su renta es tres fanegas de trigo anual.

Procedentes de la Capellania que poseyó D. Domingo Marchamalo ecistente en Mohernando. = Una suerte.

Una tierra de caber cuatro fanegas sita en el camino de las pozas, linda al saliente príncipe de las torres, otra junto á la soledad de caber dos fanegas y seis celemines, linda al saliente tierra de D. Domingo Marchamalo, otra en el llano de razbona de caber cinco fanegas, linda al mediodía con Ecequiel Sanz, otra de dos fanegas, en valdelos huertos, linda al saliente con yermos, otra en dicho sitio de una fanega, linda al saliente con el prado, otra en las arcas de tres celemines, linda al saliente un cirate, otra en dicho sitio de caber tres celemines linda al saliente un cirate. Esta dicha suerte está tasada en 2665 reales y capitalizada en 5250 reales cuya cantidad servirá de tipo para la subasta, su renta es 7 fanega, de trigo.

Procedentes de la Capellania que en dicho pueblo fundo Doña Maria Ana Peralta.

Una tierra en la dehesa de cuatro fanegas, linda al saliente el arroyo de la serna, otra en dicho sitio de seis celemines, linda al saliente dicho arroyo, otra en el camino de Humanes de dos fanegas y seis celemines, linda al saliente D. Meliton Mendez, otra de una fanega y seis celemines en las navas, linda al saliente camino viejo. Esta dicha suerte está tasada en 1825 reales y capitalizada en 2225 reales por cuya cantidad será subastada, su renta es 3 fanegas 6 celemines de trigo.

No consta que las fincas espresadas tengan cargas de rebajo contra si ignorando

4
el año que termina el vencimiento de su arrendamiento por no constar en las relaciones remitidas por el Ayuntamiento pero se cree sean por la tacita.

El pago del precio del remate de las fincas que van insertas en este periódico del Clero Regular se ejecutará en 8 años y en papel de la deuda del estado, y las del secular en 20 plazos de año cada uno con sugesion al artículo 11 de la ley de 2 de Setiembre de 1841.

Nota. Los sugetos que gusten interesarse en la adquisicion de las fincas que anteriormente quedan relacionadas, y deseen enterarse mas por menor de sus linderos y circunstancias de dichas fincas; pueden verificarlo en la comision especial de ventas de esta provincia residente en esta capital en donde se hallan los expedientes de tasacion, y demas documentos necesarios para mejor inteligencia de los licitadores. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Guadalajara, 23 de Noviembre de 1843. Losada. E. C. E. Pedro Galo Montero.

Fincas del Clero Secular para cuyo remate se señala día.

Por providencia del Señor Intendente de Rentas de esta provincia está señalado el día primero de Enero de 1844 de 12 a 1 de su tarde, para la celebracion de los remates de las fincas nacionales, que á continuacion se espresan, por ante el juzgado de primera instancia de esta Capital y escribania respectiva; los cuales tendran efecto dicho día en las casas consistoriales de esta ciudad con asistencia del comisionado especial para la venta de bienes nacionales, ó persona que le represente y citacion del Procurador síndico; advirtiendose que en el mismo día y hora se verificará otro igual remate de las propias fincas, en la respectiva cabeza de pareido del pueblo donde radican con sugesion al artículo 11 de la ley de 2 de Setiembre de 1841.

Fincas rusticas que en término de el pueblo de Ortezuela de Ocen pertenecieron á

la Iglesia parroquial de la misma, partido de Cifuentes=Una suerte.

Una tierra en el cerro ponton de cuatro fanegas, linda por cabezada con un cipotero y tierra de Narciso Lopez, otra en las pontezuelas de mal paso de once fanegas, linda al saliente camino de padilla otra en el cerrillo p. lado de 12 fanegas, linda por la ondonada la media madre de las cañadillas, otra en el lomazo de tres fanegas, linda por la cabezada herederos de Benito Huerta. Esta dicha suerte esta tasada en 6184 reales.

Segunda suerte.

Una tierra en el prado rubial, cabe nueve fanegas, sale de la madre de vallencina, otra de tres fanegas, en los casarejos, que sale de la madre de los casarejos á la cabezada, otra en la fuente de los casarejos sale de la madre á las cabezadas cabe tres medias, linda acia el prado rubial cabildo de Siguenza, otra en las cabezas de tres medias, linda acia Sotodosos herederos de Juan Tamajon, otra en la boquilla de valdencina de cuatro fanegas sale del barranco al cerrillo del pozuelo, otra en la boquilla de tres medias sale del caz del molino al altillo del colmano.

(Continuará.)

Guadalajara: Imprenta de Ruiz, y hermano.